

REYES Y VASALLOS ENTRE
LA HISTORIA Y LA FICCIÓN

COLECCIÓN LITERATURA

DIRECTOR DE LA COLECCIÓN

Juan Montero Delgado

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Jaime Galbarro García

Ezequiel Moreno Escamilla

CONSEJO DE REDACCIÓN

Areta Marigó, Gema. Universidad de Sevilla

Delgado Pérez, María Mercedes. Universidad de Sevilla

Maldonado Alemán, Manuel. Universidad de Sevilla

Martos Fernández, Juan. Universidad de Sevilla

Molina Castillo, Luis Fernando. Universidad de Sevilla

Montero Delgado, Juan. Universidad de Sevilla

Pajón Leyra, Irene. Universidad de Sevilla

Pérez Pérez, María Concepción. Universidad de Sevilla

Prieto Pablos, Juan Antonio. Universidad de Sevilla

Utrera Torremocha, María Victoria. Universidad de Sevilla

COMITÉ CIENTÍFICO

Avramovici, Jean-Christophe. Université Paris-Sorbonne

Calvo Rigual, Cesáreo. Universidad de Valencia

Carriedo López, Lourdes. Universidad Complutense

Costa, Virgilio. Universidad Tor Vergata (Roma)

Galván, Fernando. Universidad de Alcalá de Henares

Gargano, Antonio. Università degli Studi di Napoli Federico II

Gibert, Teresa. Universidad Nacional de Educación a Distancia

Gil Fernández, Juan. Real Academia Española

Gómez Camarero, Carmen. Universidad de Málaga

Gualandri, Isabella. Università degli Studi di Milano

Marello, Carla. Università degli Studi di Torino

Marx, Friedhelm. Otto-Friedrich-Universität Bamberg

Pérez Jiménez, Aurelio. Universidad de Málaga

Puig Montada, Josep. Universidad Complutense

Siguán, Marisa. Universidad de Barcelona

Valis, Noël. Yale University

REYES Y VASALLOS ENTRE LA HISTORIA Y LA FICCIÓN

LA IMAGEN DE ESPAÑA EN
LAS NOVELAS DE MANUEL
FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

Javier Muñoz de Morales Galiana

LITERATURA
EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla 2026

LITERATURA

Nº 183

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

COMITÉ EDITORIAL DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Elena Leal Abad (Directora)
Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
Marina Ramos Serrano
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

El presente trabajo es resultado de investigación del proyecto «Re-importing the novel: free and unacknowledged translations of foreign fiction in Spain (1769-1845)» [1228924N], financiado por el Fonds Wetenschappelijk Onderzoek (FWO). Las supervisoras del proyecto son las profesoras Elizabeth Amann (Universiteit Gent) y Diana Arbaiza (Universiteit Antwerpen).

Parte del texto que constituye el presente libro es un extracto refundido y modificado que proviene de una tesis doctoral inédita defendida en la Universidad de Cádiz (2022) y dirigida por las profesoras Marieta Cantos Casenave y Beatriz Sánchez Hita.

Primera edición: 2026
© Javier Muñoz de Morales Galiana, 2026
© Editorial Universidad de Sevilla, 2026
c/ Porvenir, 27 41013 Sevilla
<https://editorial.us.es> / info-eus@us.es

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Depósito Legal SE 2608-2026
ISBN 978-84-472-2728-0
Impreso en papel ecológico.
Maquetación: Imprenta Sand, S.L.
Impresión: Masquelibros

ÍNDICE

Agradecimientos	11
Introducción	13
Marco teórico en el contexto de la literatura comparada: sobre la imagología	19
1. La imagen de España en el contexto decimonónico.....	27
2. La imagen de España para Manuel Fernández y González	32

PARTE I LOS REYES

Capítulo 1. Ramiro II de Aragón	43
1. Novelas en las que aparece.....	43
2. Antecedentes históricos	43
3. Antecedentes literarios.....	44
4. Visión particular de Fernández y González.....	47
5. Repercusión posterior.....	54
Capítulo 2. Pedro I de Castilla	57
1. Novelas en las que aparece.....	57
2. Antecedentes históricos	58
3. Antecedentes literarios.....	60

4. Visión particular de Fernández y González.....	62
5. Repercusión posterior.....	82
Capítulo 3. Felipe II de España	87
1. Novelas en las que aparece.....	87
2. Antecedentes históricos.....	87
3. Antecedentes literarios.....	90
4. Visión particular de Fernández y González.....	92
5. Repercusión posterior.....	112
Capítulo 4. Felipe III y Margarita de Austria.....	117
1. Novelas en las que aparecen	117
2. Antecedentes históricos.....	117
3. Antecedentes literarios.....	118
4. Visión particular de Fernández y González.....	120
5. Repercusión posterior.....	138
Capítulo 5. Felipe IV	143
1. Novelas en las que aparece.....	143
2. Antecedentes históricos.....	143
3. Antecedentes literarios.....	144
4. Visión particular de Fernández y González.....	145
5. Repercusión posterior.....	155

PARTE II LOS VASALLOS

Capítulo 6. Bernardo del Carpio y el señor del solar.....	161
1. Novelas en las que aparecen	161
2. Antecedentes históricos.....	162
3. Antecedentes literarios.....	162
4. Visión particular de Fernández y González.....	167
5. Repercusión posterior.....	191

Capítulo 7. El Cid.....	193
1. Novelas en las que aparece.....	193
2. Antecedentes históricos.....	193
3. Antecedentes literarios.....	194
4. Visión particular de Fernández y González.....	200
5. Repercusión posterior.....	238
Capítulo 8. Men Rodríguez de Sanabria.....	239
1. Novelas en las que aparece.....	239
2. Antecedentes históricos.....	240
3. Antecedentes literarios.....	240
4. Visión particular de Fernández y González.....	241
5. Repercusión posterior.....	248
Capítulo 9. Álvaro de Luna.....	251
1. Novelas en las que aparece.....	252
2. Antecedentes históricos.....	252
3. Antecedentes literarios.....	254
4. Visión particular de Fernández y González.....	256
5. Repercusión posterior.....	286
Capítulo 10. Francisco de Quevedo.....	289
1. Novelas en las que aparece.....	289
2. Antecedentes históricos.....	289
3. Antecedentes literarios.....	290
4. Visión particular de Fernández y González.....	290
5. Repercusión posterior.....	303
Conclusiones.....	305
Bibliografía.....	321

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento a todas aquellas personas cuyos consejos y conocimientos han contribuido a mejorar este libro y a corregir sus defectos. Mi reconocimiento más sincero a Marieta Cantos Casenave, Beatriz Sánchez Hita, Montserrat Amores García, Daniel Muñoz Sempere, Nettah Yoeli-Rimmer, Ana Rueda y Diana Arbaiza. Muchas gracias a todos.

Asimismo, deseo dar las gracias a Elizabeth Amann y a Jesús Barraón por su apoyo constante, su amistad y la ayuda que me han brindado.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende estudiar los mitos literarios sobre la historia de España en las novelas de Manuel Fernández y González y a partir de la imagología. Por imagología entendemos «el estudio de las imágenes, de los prejuicios, de los clichés, de los estereotipos y, en general, de las opiniones sobre otros pueblos y culturas que la literatura transmite» (Moll 2002: 349), mientras que una «imagen», en este contexto, alude a la «visión forzosamente arbitraria, automatizada y entontecedora de aquellas complejidades –pueblos, ciudades, nacionalidades– que desconocemos» (Guillén 1994: 143). En cuanto a Fernández y González, su relevancia para el caso se justifica en tanto en cuanto dicho novelista ocupó un lugar destacado en la narrativa española folletinesca, de gran éxito entre las clases populares (Muñoz de Morales Galiana 2024). En palabras de una de sus mayores especialistas, María Teresa del Préstamo Landín, este escritor «representa, casi por sí solo, el éxito del mercado folletinesco español decimonónico» (2019a: 20), y es imprescindible «para redimensionar la complejidad literaria de un periodo» (2019a: 57).

Todo esto, junto con la preferencia por la historia de España en muchas de sus novelas, nos lleva a la hipótesis desde la que partimos, esto es, que este autor en concreto supuso, con sus obras más conocidas, una influencia de peso en el desarrollo del nacionalismo español. Sus obras fueron un cauce de difusión para esta ideología no solo entre las élites culturales, sino entre un público más amplio (Préstamo Landín 2019a: 56), mientras que sus textos también pudieron constituir un reflejo de los principios e ideas por los que el mismo novelista se regía. El estudio de su producción folletinesca, por

tanto, sería pertinente para atender a cómo fue la formación de la identidad nacional no solo para las clases sociales altas, sino también para un público más general, que incluía obreros y otras personas de menor nivel socioeconómico¹. Nos situamos en un contexto de creciente alfabetización por parte de la población en general; si en 1803 solo se calculaban 60 000 españoles que sabían leer, esa cifra se incrementa hasta 9 904 859 en 1860, y a partir de 1877 seguirá creciendo con «entre 93.000 y 94.000 alfabetizados suplementarios cada año hasta 1900» (Botrel 1993: 308)². Por tanto, los años en los que estas obras aparecen, entre 1840 y 1888 –sin contar obras póstumas–, conformaban una etapa en la que cada vez aparecían más lectores.

Díaz Lage comenta que las novelas de Manuel Fernández y González solían ser, en sí, bastante más famosas que su mismo autor, porque mucha gente las había leído o escuchado leer sin conocer o considerar relevante la identidad del que las compuso (2020: 203). Esto no era algo propio de Fernández y González, sino de todos los folletinistas, porque, como señala Botrel, «un hecho fundamental parece ser que la autoría, en el caso de las novelas por entregas, era lo de menos: en otros términos, que lo que más importaba era el texto, la novela y no el autor» (Botrel 1974: 125). Acercarse a los textos supone, por tanto, un adentramiento en la ficción consumida masivamente por un público general que no tenía por qué valorar o dar reconocimiento al escritor en sí, ni tampoco tener conocimientos ni formación previa.

En la España en que estas novelas aparecen, «la ausencia de una estructura escolar adecuada provoca un bajo índice de alfabetización del país y, más concretamente, de algunas provincias» (Botrel 1993: 320). En 1820 «era negativo el balance escolar», y, a pesar de que en 1857 surgiera la Ley Moyano, que «pretendía dar enseñanza gratuita a todos los que no podían pagarla», lo cierto es que, a efectos prácticos, había «una escuela por más de 1000 habitantes» (Botrel 1993: 320-321). Préstamo Landín comenta que

¹ Pero su corpus, de casi doscientas novelas, resulta inabarcable para un estudio exhaustivo, por lo que nos hemos ceñido únicamente a doce obras especialmente representativas del conjunto. Concretamente, a *El doncel de don Pedro de Castilla* (1840), *La mancha de sangre* (1845), *Obispo, casado y rey* (1850), *Martín Gil* (1850-1851), *El condestable don Álvaro de Luna* (1851-1852), *Men Rodríguez de Sanabria* (1853), *Los monjes de las Alpujarras* (1856), *El cocinero de su majestad* (1857), *Bernardo del Carpio* (1858), *El pastelero de Madrigal* (1862), *Don Francisco de Quevedo* (1865) y *Cid Rodrigo de Vivar* (1875).

² Cifras, por otra parte, relativamente bajas, ya que «el porcentaje de los alfabetizados está lejos de alcanzar el de la mayoría de los países europeos» (Botrel 1993: 308).

esta ineficacia de la mal financiada educación pública entonces había supuesto una forma de delegar en la literatura la educación tocante a cuestiones nacionales para la mayor parte de los españoles (2019a: 37-38).

En un contexto así, las novelas de nuestro autor, accesibles a un público mucho más amplio que otras modalidades literarias, se sitúan en una posición destacable dentro de los discursos nacionalistas que entonces proliferaban. Por ello, el foco de interés de este libro está más en los mitos literarios abordados que en las novelas en sí. Del mismo modo, concretar cuál fue su repercusión e influencia posterior permitirá confirmar hasta qué punto fue relevante este autor en el apogeo nacionalista, lo que también justificaría el interés de estudios futuros.

Esta investigación parte de que, a partir del Romanticismo, se consolidó una idea de «España» que, aunque tuvo mucha aceptación entre el público general e intelectuales diversos (Cantos Casenave 2022), no tenía demasiados anclajes desde el punto de vista científico. Pérez Garzón afirma, refiriéndose al historiador Modesto Lafuente, que en su obra «se contraen los siglos y las generaciones, sin evidencias empíricas de que haya un objeto concreto planteado a tan largo plazo, y la complejidad del tiempo, las contradicciones de cada época, las enormes diferencias culturales o institucionales, se pliegan y encogen para convertirlas en el proyecto de un agente uniforme, el Estado nacional» (2001: 17). Si esto ocurría en un historiador, en el que se presupone un mínimo de fidelidad con respecto a lo verídico, será más exagerado en un creador literario.

En la línea de Lafuente, Fernández y González se retrotraería a un tiempo imaginario, ya que atribuye a los personajes voluntades y motivos muy poco históricos. Como veremos, lleva al pasado, e incluso a la Edad Media, ideas y percepciones de la vida propias realmente del siglo XIX, pero al público nada le podía resultar incoherente en tanto en cuanto ellos solían tener percepciones parecidas. Por ejemplo, la visión del Cid como héroe nacional que expande las fronteras de una España que ni siquiera existía no es de ningún modo disonante, y su funcionalidad con respecto a marcar la cronología es en todo momento algo comprensible. Los lectores conocían mejor la vida del Cid legendario que la del histórico; por ello, presentar los acontecimientos acaecidos a este segundo resultaría al público menos asequible, porque contradecir los imaginarios colectivos podría llevar a la confusión.

Pero el Cid no fue, obviamente, el único tema abordado en estos textos. Según Préstamo Landín, publicó hasta sesenta y nueve novelas de temática «nacional» (2019a: 119). La mayoría de estas trataban sobre personajes de

notoria participación política en la creación de «España», aunque es necesario dividirlos en dos bloques. De entrada, tenemos a los monarcas, de quienes generalmente ofrece, como iremos viendo, una visión apologética. Pero el respeto a la idea de «soberanía nacional» lo llevará a insistir en la importancia de la participación de otros sujetos sin cualidades regias, vinculados casi siempre al «pueblo», a quienes nos referiremos como «vasallos» por su constante subordinación a los reyes, planteada siempre como necesaria en estos textos. Los mitos que analizaremos, por tanto, serán los reyes y vasallos percibidos como «españoles» en las novelas de Fernández y González.

A fin de sistematizar el estudio de estos temas en una tradición crítica reconocible, hemos dedicado un apartado preliminar a clarificar el marco teórico que en todo momento hemos empleado en el contexto de la literatura comparada y la imagología. Ahí profundizaremos en los principales conceptos con los que trabajaremos, en especial los de «autoimagen» y «heteroimagen». Después, y con el objetivo de que la cantidad de información manejada sea asequible, consideramos adecuado limitar a diez los temas escogidos: cinco reyes y cinco vasallos, y que al menos tengan, en alguna de las novelas seleccionadas, no solo un papel secundario, sino principal. El criterio con el que determinaremos esto será el de que sus respectivos nombres aparezcan en el título, en tanto en cuanto esto podía suponer un reclamo para los lectores que estuvieran previamente interesados en esa figura histórica en cuestión. A su vez, vemos preferible evitar los temas vinculados a la dinastía borbónica. Fernández y González también compuso obras como *El asno cojo* (1849), que trata sobre el reinado de Carlos III y se centra en la figura del conde de Campomanes, pero un análisis desde la imagología no ofrecería tantos datos de interés. Aunque siguiera habiendo diferencias culturales entre la España del XVIII y la del XIX, no serían tan abruptas, por lo que las connotaciones serían diferentes³.

Los personajes escogidos, por tanto, deberán estar comprendidos entre la Edad Media y el siglo XVII, y procuraremos profundizar en figuras mínimamente polémicas, susceptibles de generar controversia, con vidas llenas de claroscuros que se presten fácilmente a ser reelaborados. De este modo,

³ En esa novela, uno de los personajes, cazador del rey Carlos III, se jacta, a fecha de 1768, de haberse puesto «bajo los pliegues de la bandera española» (Fernández y González 1858b: 226). Cuestiones nacionalistas como la importancia de la bandera, que serían en cierto modo anacrónicas del siglo XVII hacia atrás, no lo son tanto si nos referimos a las últimas décadas del XVIII.

hemos perfilado la siguiente selección siguiendo todos los requisitos que aquí se han señalado. Sigue habiendo, claro está, temas que hubieran podido añadirse, pero esto al menos servirá para tener una base de la que partir y que permita ampliar lo aquí acotado en trabajos futuros. La selección, en definitiva, es la siguiente: Ramiro II, Pedro I, Felipe II, Felipe III junto a Margarita de Austria⁴ y Felipe IV en cuanto a reyes; Bernardo del Carpio junto al señor del solar⁵, el Cid, Men Rodríguez de Sanabria, Álvaro de Luna y Francisco de Quevedo en cuanto a vasallos. Los tres primeros reyes eran famosos por su crueldad; los dos últimos, por su incompetencia como gobernantes; visibilizarlos, por ello, podría ser hasta cierto punto peligroso al trazar una imagen de España positiva, en especial desde una óptica tan monárquica como la que detallaremos tenía Fernández y González. Algo similar ocurre con los vasallos escogidos, quienes, o bien son conocidos por tener enfrentamientos con sus respectivos monarcas, o por haber servido a soberanos cuestionables desde distintos puntos de vista. Lo controvertido de estas figuras y lo desfavorables que en principio podrían ser para una ideología conservadora como la de Fernández y González hacen que la imaginación del novelista juegue aquí un papel fundamental.

Para poder analizar cada uno de estos casos, se aclarará, de entrada, en qué novelas de Fernández y González aparece el tema en cuestión, y diferenciaremos en cuáles tiene un papel principal de aquellas en las que aparece con una función más secundaria. Posteriormente haremos alusión a los antecedentes históricos que cada uno de estos reyes y héroes han tenido, atendiendo, fundamentalmente, a las fuentes mencionadas por el autor en sus obras. De igual manera, se aclarará en cada caso si el correspondiente tomo de la *Historia* de Lafuente es anterior a cada novela en cuestión, para contemplar cualquier posible inspiración, dada la relevancia que en el XIX tuvo tal obra historiográfica en la construcción de la identidad española (Pérez Garzón 2001).

Después, en función de las fechas de esas obras, se establecerán los más importantes antecedentes literarios. Se habrá de dar cuenta de cuáles fueron las principales obras, españolas o extranjeras, sobre ese tema; también de si ha tenido recreaciones románticas en general y románticas españolas en

⁴ Como veremos más adelante, la relevancia que se le da a la esposa de Felipe III al recrear la historia de ese monarca es equiparable o mayor que la del propio rey.

⁵ La figura del mítico señor del solar que luchó en Roncesvalles, atribuido a las presuntas tradiciones vascas, es también equiparada a Bernardo del Carpio, como detallaremos en su apartado correspondiente.

particular. Se prestará especial atención a si ese tema ha sido tratado por los autores favoritos de Fernández y González, sobre todo si son contemporáneos a él. Hecho esto, se explicará cómo aparece ese mito en la obra de Fernández y González, para lo cual atenderemos a qué motivos son tomados de la tradición y cuáles ideados por él mismo⁶. Se marcarán en todo momento cuáles fueron las obras en las que se ha podido inspirar; con este fin, se procurarán rastrear sus influencias entre las obras más famosas sobre el tema, o las de sus autores favoritos, o las coetáneas del propio Romanticismo español. Aparte de atender a la reelaboración de cada tema, daremos cuenta de cuál es la heteroimagen que en cada caso establece de la cultura que aborda, y, a partir de ahí, explicaremos, partiendo de la equivalencia entre su época y la novelada, qué autoimagen de lo español pretende ofrecer en sucesivas ocasiones.

Por último, trataremos de esclarecer la repercusión posterior que las imágenes ofrecidas sobre estos sujetos históricos pudieron tener. Para ello, repararemos en las reediciones que tuvieron las novelas de nuestro autor analizadas en las que aparecen. Trataremos de ofrecer el cómputo total de estas, para lo que rastreamos diversos catálogos. Utilizaremos, concretamente, WorldCat, el Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico y el catálogo de Préstamo Landín (2019a: 301-351)⁷. De igual manera, también incidiremos en si fueron mencionadas o aludidas posteriormente, para lo cual prestaremos especial atención a la prensa por vía del sistema de consulta en línea de la Hemeroteca Digital de la BNE, y del de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. De utilidad semejante será también el recurso de búsqueda en texto que encontramos en Archive.org y Google Books.

⁶ No habrá en ningún caso un análisis completo del argumento de cada novela, lo cual supondría en muchas ocasiones una tarea casi imposible por lo farragoso de estas. Préstamo Landín advierte, en lo tocante al tratamiento de personajes históricos, que «su historicismo los hace poco maleables a las necesidades de la novela, de ahí que se prefiera construir una trama secundaria, normalmente amorosa, en la que el autor tenga libertad para actuar» (2019a: 68). En *El condestable don Álvaro de Luna* la historia alcanza tanta extensión gracias a la trama secundaria de seis personajes inventados (Muñoz de Morales Galiana 2021: 35-37), pero analizar eso mismo en cada novela abordada en este libro desbordaría sus dimensiones. Por esta razón, solo incidiremos en lo inventado por Fernández y González cuando esto modifique sustancialmente el mito estudiado.

⁷ Para evitar reiteraciones, solo introduciremos aclaraciones sobre nuestras fuentes cuando sean distintas de estas tres.

MARCO TEÓRICO EN EL CONTEXTO DE LA LITERATURA COMPARADA: SOBRE LA IMAGOLOGÍA

Para que en todo momento pueda quedar claro de qué asunto estamos tratando, conviene aquí ofrecer una definición cerrada de los conceptos que a lo largo de este trabajo se utilizarán, términos que, aunque se caractericen por su polisemia, serán empleados en todo momento con un significado unívoco. El concepto de «cultura», por ejemplo, fue muy criticado por filósofos como Gustavo Bueno, quien, en una obra titulada precisamente *El mito de la cultura*, lo considera poco más que «un nombre oscuro y confuso, un mito gnoseológico» (2004: 172). Somos plenamente conscientes de la controversia que puede generar ese término y de las connotaciones positivas o negativas que puede llegar a recibir en función del punto de vista que se adopte. Que pueda resultar algo oscuro o confuso es algo igualmente comprensible, en especial si hablamos de «cultura» sin introducir ninguna aclaración previa. Quizá no sea, por ello, la mejor palabra que se puede emplear con este fin; no es objetivo de este trabajo llevar a cabo una crítica o una defensa de dicho término, pero consideramos que este puede ser de gran utilidad al hablar de diferencias entre el ambiente en el que se desarrolló nuestro novelista y las distintas realidades históricas abordadas en sus novelas. Para este fin, no hemos logrado localizar una definición más al caso que la que nos proporciona Marvin Harris en su *Introducción a la antropología general*, esto es, «cultura» como «estilo de vida total, socialmente adquirido, de un grupo

de personas, que incluye los modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar» (1982: 123).

Esta acepción será la que aquí utilizaremos, ya que nos permite hablar, sin excesivos rodeos en el lenguaje, de las múltiples diferencias entre, por ejemplo, la sociedad del XIX y la del XV. En la mayor parte de los casos, Fernández y González escribe sobre «culturas» ajenas a la suya, lo cual es sobre todo evidente cuando se remite a siglos anteriores, pero también, dentro de su propio siglo, escribe sobre gitanos, bandoleros y otros grupos sociales muy diferentes al suyo; en definitiva, sobre culturas distintas. También es común que parta de realidades históricas muy lejanas a la suya para acabar hablando, de forma directa y sin tapujos, de su propia cultura⁸. Para poder precisar el trato que reciben las ajenas en esta clase de novelas, consideramos de relevancia el conocido trabajo de Tzvetan Todorov, *Nosotros y los otros*. Esta obra establece marcadas distinciones que pueden encontrarse entre los diversos viajeros que se desplazan a otros lugares en función de su actitud para con la cultura ajena. Todo lo que ahí plantea Todorov es también viable no solo para quien viaja, sino para cualquier otro tipo de observador que ponga su mirada sobre otras culturas; en el caso de Fernández y González, en las novelas históricas su «viaje» sería una traslación temporal e imaginativa a partir de toda la información, errónea o no, de siglos pasados con la que cuenta. La actitud que suele adoptar en lo tocante a temas percibidos como «españoles» es casi siempre la tipificada por Todorov como «alegorista», esto es, el que «habla de un pueblo (extranjero) para debatir sobre alguna cosa distinta a ese pueblo –sobre un problema que concierna al mismo alegorista y a su propia cultura–» (2013: 393).

Puede parecer extraño que hablemos de «pueblos extranjeros» si nos estamos refiriendo a novelas sobre la historia de España; debemos insistir, sin embargo, en que la distancia cultural entre un siglo y otro sigue siendo muy grande, aunque el área geográfica sea la misma. Como bien apunta Pérez Garzón, «hay más elementos de vida comunes entre un joven español y un joven japonés actuales que entre el primero y aquellos hidalgos del siglo XVI o entre el segundo y los jóvenes del Japón de los samuráis» (2008: 39). Del mismo modo, *mutatis mutandis*, hay más elementos en común entre Fernández y González y un francés de su época que entre ese novelista y un

⁸ Ribao Pereira (2016) ofrece numerosos ejemplos de esto mismo con relación a la novela *Don Juan Tenorio*.

castellano de los tiempos de Pedro el Cruel. Es lícito, por ello, hablar de «viaje» o traslación a otra realidad cultural, y, en consecuencia, de «alegorías» articuladas en torno a figuras históricas, que son abiertamente utilizadas como pretexto para hablar de asuntos sobre la España decimonónica.

Retomando de nuevo la terminología de Todorov, la distancia temporal y cultural posibilita que los «españoles» medievales y modernos sean, para un escritor decimonónico como Fernández y González, un «otro», esto es, el «grupo cultural y social» del que el sujeto no forma parte (2013: 13). Pero ubicar el pasado peninsular en una «otredad» con respecto a nuestro autor no basta para poder encarar cuál es su punto de vista al respecto. La tipología de relaciones con el otro que establece Todorov, en este punto, consideramos puede ser esclarecedora⁹:

Para dar cuenta de las diferencias existentes en la realidad, hay que distinguir por lo menos tres ejes, en los que se puede situar la problemática de la alteridad. Primero hay un juicio de valor (un plano axiológico): el otro es bueno o malo, lo quiero o no lo quiero, o bien [...] es igual o inferior a mí (ya que por lo general, y eso es obvio, yo soy bueno y me estimo...). En segundo lugar, está la acción de acercamiento o de alejamiento en relación con el otro (un plano praxeológico); adopto los valores del otro, me identifico con él; o asimilo al otro a mí, le impongo mi propia imagen; entre la sumisión al otro y la sumisión del otro hay un tercer punto que es la neutralidad, o indiferencia. En tercer lugar, conozco o ignoro la identidad del otro (este sería un plano epistémico); evidentemente no hay aquí ningún absoluto, sino una gradación infinita entre los estados de conocimiento menos o más elevados (Todorov 2007: 195).

Aunque más adelante repararemos en los otros dos planos, conviene aclarar, de entrada, que en el epistémico Fernández y González parte, por lo general, y como ya detallaremos en sucesivos ejemplos, de una visión sobre las gentes del pasado ya no solo propia de sí mismo, sino de algunas ideas muy difundidas en España desde el comienzo del Romanticismo europeo. Aunque obras como *Carmen* de Mérimée estaban proyectando una visión negativa y orientalizante del país, en Alemania había quienes veían en esa misma

⁹ Conviene aclarar que esa tipología aparece inserta en el contexto de un trabajo sobre la conquista de América (Todorov 2007), aunque Areedh ha demostrado que es extrapolable a otros casos de otredad, y más concretamente a las realidades desconocidas a los románticos que componen literatura sobre estas, como el mundo árabe (2021: 212).

nación un carácter especialmente tradicionalista y católico, que se oponía a los enemigos del cristianismo en todas las épocas (Andreu Miralles 2016: 106-115). Estas ideas, presentes sobre todo en Schlegel, proliferaron en España gracias a uno de los principales promotores del Romanticismo, Juan Nicolás Böhl de Faber (Flitter 1992: 22). Tal propagación popularizó una identificación de lo considerado español con los valores de los caballeros cristianos que habían derrotado a los musulmanes en la Edad Media (Iarocci 2006: 24).

El género novelesco pronto se hizo eco de estas ideas, como vemos, ya en 1823, con *Ramiro, conde de Lucena*, de Rafael Húmara y Salamanca, obra que, «como la mayoría de las novelas históricas posteriores, pertenece al ala del Romanticismo cuyos representantes buscaban con nostalgia en el pasado valores cristianos y caballerescos todavía incontaminados por la modernidad» (Shaw 1998: 11). El esplendor de la novela histórica en España ha sido señalado por Romero Tobar como un importante hito en el desarrollo de la narrativa popular en un momento en el que estas obras pasaban a ser un «objeto de consumo» (1976: 32). De esta encrucijada podemos inferir una demanda, por parte del público, de obras con tendencia a recrear un ambiente mítico, modificado, a veces conscientemente, para que resulte más atractivo y cercano a sus lectores según las tendencias del momento.

Para poder comprender y analizar dicho fenómeno con mayor rigurosidad, será necesario resaltar la importancia de la imagología, a la que hemos aludido en la introducción; esto es, el estudio de las «imágenes» o estereotipos. Este conjunto de clichés «permanecerán como un testigo del pensamiento de estos autores, historiadores y escritores sobre lo “otro”» (Areedh 2021: 13); y, en relación también con lo que antes mencionábamos, la distancia cultural necesaria para poder hablar de la «otredad» que posibilita el surgimiento de las imágenes no tiene por qué ser solo geográfica, sino también temporal (Pageaux 2002: 37-39), como estudiaremos en las novelas escogidas.

Estas visiones «ya existían previamente en la sociedad», pero «lo que hace la literatura es difundir y hacer que arraiguen todavía más en el pensamiento de la sociedad, convertidas en estereotipos y prejuicios» (Areedh 2021: 13); la literatura, en concreto, destaca frente a otras formas discursivas por ser más efectiva en la difusión de estos estereotipos, como señala Andreu Miralles (2016: 19-20). Esta propagación, en el caso de un autor tan popular, podrá afirmarse con más razón, si bien tampoco podemos obviar que precisamente el hecho de que tengan un carácter literario hace que, pese a los intentos por emular un supuesto pasado español, en los textos de Fernández y González

quede imposibilitada toda referencialidad para con la realidad, como ocurre con toda la literatura propiamente dicha (Maestro 2006: 116-117).

Pero las imágenes, en sí, no tienen por qué aparecer solo en contextos ficcionales, sino que pueden obedecer al «producto elaborado de una política y pensamiento cultural sobre una raza o una religión diferente a la del yo que se ve reflejado en la sociedad del pasado y del presente», como comenta Areedh en relación con los estereotipos sobre los árabes en la primera mitad del XIX (2021: 20). Lo mismo puede aplicarse en lo que respecta a las visiones del pasado. Daspré (1975) ya señaló lo paradójico del género de la «novela histórica» en sí, que supone una mezcla de elementos ficticios –lo novelesco– con otros reales –lo histórico–. Al tratamiento de estos últimos no se le exige ningún tipo de rigurosidad, lo que facilita que el referente de este tipo de obras no sea la historia como tal, sino un «intertexto» relacionado con esta, esto es, un grupo de obras literarias y artísticas sobre este tema que posibilitan la creación de las ya definidas «imágenes» (Leersen 2007: 26-27).

Conviene aquí aclarar la diferencia entre «heteroimagen» y «autoimagen», si bien los límites, como veremos, quedan difuminados en textos como los de Fernández y González. En el primer grupo englobamos todos aquellos enunciados «which characterize the Other», o sea, una cultura ajena a la propia, mientras que en el segundo ubicamos los que «characterize one's own», es decir, las peculiaridades del grupo al que supuestamente pertenece el hablante (Leersen 2007: 27), quien, en realidad, no siempre tiene por qué tener una visión clara o científica de su propia situación. Como advierte Areedh, «lo imaginado es imposible de encontrar» (2021: 123); en consecuencia, la construcción de la «identidad nacional» a partir de «autoimágenes» supondrá, por definición, una distorsión de la realidad:

Asumiendo la identidad nacional/cultural como una especie de imagen de sí, una *autoimage* que puede estudiarse con los mismos criterios que los usados para comprender la formación de las *heteroimages*, la escuela de Aquisgrán ha participado intensamente en los últimos años en la discusión sobre las cuestiones relacionadas con el concepto de identidad nacional [...]. Dicho debate [...] está dirigido sobre todo a aclarar que la nación es un «mito» nacido con la modernidad y realizado por las *intelligentias* de los varios países (no sólo europeos), y que es un error considerarla según criterios teleológicos, es decir, como realización final de la historia. La contribución de la literatura al proceso de formación de una identidad nacional o colectiva sería la de crear un discurso unificador, capaz de contener y transmitir un conjunto de factores y símbolos reconocidos por todos los miembros de la comunidad (Moll 2002: 358-359).

Para poder comprender correctamente este párrafo es necesario, a su vez, acotar cuál va a ser la definición de «nación» que aquí se va a manejar, la ofrecida por Benedict Anderson en *Comunidades imaginadas*, esto es, una «comunidad política *imaginada* como inherentemente limitada y soberana» (1993: 23, la cursiva es nuestra). La nación no es algo externo ni independiente de la imaginación de las personas; Pérez Vejo, de hecho, matiza que de ningún modo preexiste al nacionalismo (1999: 8). Entendemos, por ello, que las «naciones» solo pueden ser analizadas estudiando, por tanto, la «imaginación» de quienes las conciben, y, por consiguiente, las «imágenes».

Como hemos visto, Moll señala que estas imágenes tienen relevancia no solo a la hora de percibir las naciones extranjeras, sino la propia; son por ello fundamentales para la «construcción de la identidad nacional», otro concepto que también entra en juego, de gran importancia para nuestro trabajo, y que también podemos encontrar detalladamente definido en el trabajo de Pérez Vejo:

El sentirse miembro de una nación es una cuestión de imágenes mentales [...], que forma parte del campo de la historia de la cultura y no del de la política, lo que no excluye, por supuesto, que estas imágenes sean utilizadas como arma política, como forma de acceso y control del poder e, incluso, que sea el poder político el que esté en el origen de esta creación imaginaria. Enfocarlo desde esta perspectiva supone aceptar dos supuestos en parte complementarios. Primero, que la construcción de una identidad nacional es en gran parte una creación ideológica de tipo literario; y, segundo, que las expresiones de este proceso de identificación colectiva pueden ser analizadas de forma más precisa en el campo de la cultura que en el estrictamente político (1999: 18-19).

Las personas, por tanto, pueden sentirse de una nación u otra a partir de la construcción de imágenes, lo que tiene lugar, fundamentalmente, en el discurso literario, en especial a partir del Romanticismo, entendido ya no tanto en su faceta artística o filosófica, sino atendiendo a sus connotaciones históricas y a su respectiva repercusión social, manifestada, en buena medida, en la consolidación del concepto de «*folk heist*» o «espíritu del pueblo»¹⁰, que alude no tanto a una realidad, sino a una creencia fuertemente arraigada en las élites intelectuales decimonónicas, que pudo condicionar, directa o indirectamente, sus obras literarias.

¹⁰ Préstamo Landín ubica en 1814 la introducción en España de ese concepto (2019a: 37).

Álvarez Junco explica a un mismo tiempo ambos conceptos –Romanticismo y *folk heist*– al mencionar que en aquel momento se estaba viviendo «una revolución filosófica y estética que recibía el nombre de romanticismo, una nueva visión del mundo que en términos políticos e históricos afirmaba la existencia de un espíritu del pueblo, especie de alma colectiva que inspiraba las gestas históricas y las creaciones culturales de cada país» (2013: 219). El concepto de «patria» que habría, por ejemplo, en el XVII, distaba mucho del decimonónico de «nación», porque no tenía unas connotaciones tan espirituales e identitarias como las que adquiriría a partir de esa época (Álvarez Junco 2001: 61). Donézar Díez de Ulzurrun ha ubicado en las Cortes de Cádiz un momento decisivo en el que el término «nación» adquiere una relevancia que antes no tenía (2004: 94). El patriotismo anterior, aunque existía, era muy diferente:

La autoafirmación «nacional» de hoy se traduce en la búsqueda de esa «nación» en el ayer procurando soberanías nacionales a un pueblo del siglo XIX, o dotando de unas conciencias nacionales, perfectamente inventadas, a las gentes de la Edad Media según el método de proyectar hacia atrás –hasta los pueblos de hace más de mil años– las sugerencias políticas que traen diariamente los periódicos.

Ni Viriato o los numantinos se sintieron «heroicos portaestandartes de una nación española», que no existía, ni Wifredo el Velloso fue el padre de una Cataluña que aún tardaría tres siglos en aparecer como una tierra así llamada. [...] Y lo mismo puede decirse sobre el otorgar a pueblos como los tartesios de una organización estatal, o de una ciudadanía a los gallego-leoneses del siglo X. Los habitantes de aquellos oscuros siglos a lo único que pudieron optar, y a eso tuvieron que limitarse, fue a defender el pedazo de tierra que sembraban y cosechaban, y desde luego siempre estuvieron marginados de los programas conquistadores de sus soberanos. Entonces la patria era, ni más ni menos, esa «tierra querida» en la que habían nacido y que la trabajaban para obtener su sustento (Donézar Díez de Ulzurrun 2004: 95).

Antes de las Cortes de Cádiz, por tanto, puede haber «patriotismo» en tanto en cuanto amor a la tierra en la que se ha nacido, pero no un sentimiento «nacional» propiamente dicho, porque para ello sería *conditio sine qua non* la ciudadanía, inexistente como tal antes del XIX en España. Ello no impide que algunos intereses políticos llevaran a proyectar en el pasado nociones por completo contemporáneas, como hemos visto ocurría en el Romanticismo; de hecho, el acusado interés de Fernández y González por los «mitos nacionales» no es algo privativo suyo, sino un rasgo que comparte con los demás románticos.

A fin de esclarecer esta noción, debemos acotar la diferencia entre «mito literario» y «mito etno-religioso»; este último puede definirse como el «conocimiento y la expresión de una realidad que excede los límites de la experiencia y la razón», en oposición al «logos o conocimiento científico» (Trocchi 2002: 144). Explicar el primer término, en cambio, requiere previamente aclarar otra serie de conceptos de la literatura comparada estrechamente relacionados. El primero de ellos es el de «motivo», esto es, cada uno de los elementos más pequeños de una narración, «que son indivisibles», y «que desvinculados de los personajes, inciden [...] en la esfera de los actos que realizan» (Gil-Albarellos 2003: 243). Un ejemplo de motivo, muy recurrente en la novela del Romanticismo, sería por ejemplo el del caballero encubierto, como ocurre en *Ivanhoe* y en otros muchos casos.

Si a partir de ahí elaboramos un personaje carente de especificidades individuales, sin otro objetivo que el de encarnar dicho motivo, estaríamos ante un «tipo» (Trousson 1965: 14), como los tipos costumbristas de *Los españoles pintados por sí mismos*. Romero Tobar distingue, sin embargo, «la marca gramatical del nombre propio como el perfil identificador de lo que define formalmente un tema literario» (2013: 10). Fernández y González, por ejemplo, aborda en dos de sus novelas –*El aljibe de la gitana* y *La reina gitana*– el tipo de «la gitana», caracterizado por una serie de motivos que nos permiten identificarlo; no solo el hecho de que su protagonista pertenezca al pueblo gitano, sino también que sea hermosa, que tenga algún tipo de relación amorosa conflictiva con alguien externo a su pueblo y que posea, de igual modo, algún origen incierto que se termina revelando mediante la anagnórisis; antecedentes de esto lo serían *La gitanilla* de Cervantes, *El trovador* de García Gutiérrez o *Carmen* de Mérimée.

Muchas de las novelas de Fernández y González están dedicadas a diversos tipos asociados, de alguna manera, a «España»; los ya mencionados sobre «la gitana» son un ejemplo de ello. En algunas ocasiones, además, no solo podemos hablar de «tipo», sino también de «tema» o «mito»; por ejemplo, la novela *Don Juan Tenorio* sobre el personaje homónimo. Es importante en este punto aclarar que, aunque todos esos «mitos» sean al mismo tiempo «temas», no se puede decir lo mismo al revés. Trocchi distingue tres características fundamentales del mito literario, a saber, un valor de ejemplaridad que lo capacite para influir sobre la conciencia colectiva, un relato con un núcleo mínimo de significado y un potencial de flexibilidad a partir del cual el autor puede innovar y sustituir lo suficiente como para lograr un mínimo de originalidad (2002: 151).

En los textos escogidos como nuestro objeto de estudio encontramos no solo «mitos» en el sentido literario del término, sino también, y a un mismo tiempo, «mitos» en la acepción antropológica, etno-religiosa; recordemos que son novelas acotadas en torno a una realidad histórica o geográfica. Las dedicadas al rey don Pedro o a la ciudad de Granada podrán ser un «mito literario» en la misma medida que lo son Carmen o don Juan, porque giran en torno a temas que poseen nombre propio y cumplen todas las características que vimos desarrollaba Trocchi; pero, al novelizar sobre esos asuntos, además, contribuirá a una reelaboración mítica, no empírica ni racional, de lo que se cree saber sobre una realidad concreta.

Queda aclarado, por tanto, a qué nos vamos a referir a partir de ahora cuando utilicemos las palabras «cultura», «imagen», «intertexto», «imagología», «autoimagen», «heteroimagen», «nación», «identidad nacional», «espíritu del pueblo», «mito etno-religioso», «motivo», «tipo», «tema» y «mito literario». A partir de aquí, usaremos esta terminología sin necesidad de llevar a cabo más aclaraciones de las que han tenido lugar en este apartado.

1. La imagen de España en el contexto decimonónico

Antes mencionamos que la idea de «España» manejada por los románticos era muy poco científica, sobre todo si advertimos que asumían la existencia de la «nación española» en una época previa al surgimiento de los nacionalismos, lo cual, como hemos visto, es anacrónico. Conocemos, siguiendo a Anderson, que la nación es, ante todo, una comunidad imaginada; por eso mismo tuvieron que «imaginar» un pasado idílico de España, que realmente nunca existió, pero cuyo surgimiento ubicaban en la Edad Media (Pérez Garzón 2001: 14-15); esa España legendaria, imaginaria, en la que se proyectaban ideas sobre los anhelos futuros, será lo que domine en toda la narrativa histórica de Manuel Fernández y González.

Dado que la «nación» se percibía como una realidad externa a la propia imaginación, el «intertexto» en el que en este caso el autor se apoyaba no solo estaba constituido por la literatura romántica, sino también por la historiografía, como vimos con relación a Lafuente. De un modo idéntico, Fernández y González se retrotraería a un tiempo imaginario, ya que atribuye a los personajes voluntades y motivos muy poco históricos. Como veremos, lleva al pasado, e incluso a la Edad Media, ideas y percepciones de la vida

propias realmente del siglo XIX, pero al público nada le podía resultar incoherente en tanto en cuanto ellos solían tener percepciones parecidas.

Al analizar esto mismo en Fernández y González sería inviable, como ya hemos dicho, trabajar a un mismo tiempo con todos los temas aparecidos en todas sus obras, pero, para lo que nos ocupa, debemos reconocer que no todos estos mitos pudieron contribuir con la misma relevancia en la construcción de la identidad española. Estos pueden dividirse en dos grupos claramente diferenciados; primero, los que aparentemente ofrecen una visión «oriental» de España, continuando una tradición europea, el «estigma oriental» al que Calvo Serraller se refiere (1995: 65); segundo, los que inciden no tanto en lo exótico del país, sino en el catolicismo como uno de los principales elementos definitorios. Tradicionalmente, ambos puntos de vista responden a determinados fines políticos, que pueden variar en función de quién sea el autor.

La identificación de España como un país oriental es lo que encontramos, de entrada, en numerosos escritores extranjeros; obras como *El último Abencerraje* de Chateaubriand (1826), los *Cuentos de la Alhambra* de Irving (1832) o *Carmen* de Mérimée (1847)¹¹ son un referente al respecto. El trasfondo político de estas obras ya ha sido advertido por Andreu Miralles, quien señala que «si España era en buena medida parte de Oriente [...], la relación que debían establecer con ella las potencias hegemónicas, justo en el momento en el que se sentaban las bases de la expansión imperialista europea, debía ser una relación jerárquica» (Andreu Miralles 2016: 85). Plantear esto mismo en cualquier español de la época implicaría cierta sumisión a otros pueblos de Europa por considerarlos más «civilizados». Sin embargo, dentro de España la «orientalización» del país podía ser utilizada para defender otros fines políticos, como la causa liberal. Esto ya ha sido analizado por Torrecilla, quien, al respecto de obras como *Abén Humeya* de Martínez de la Rosa, comenta lo siguiente:

La identificación de los liberales españoles con los miembros de un grupo que, como ellos, había sido víctima de la intolerancia y el fanatismo de la España oficial, les llevaba a crear el mito de una España islámica, más abierta y flexible que la de su tiempo, que había sido capaz de crear en la Edad Media una sociedad ilustrada similar a la que ellos querían implantar en el siglo XIX (2016: 156).

¹¹ A propósito de *Carmen*, Pageaux comenta que a partir de las obras de Mérimée y Bizet «devient un véritable scénario mythique d'une Espagne sensuelle et tragique» (1995: 144-145).

Tal identificación también podría ser viable para Fernández y González de no ser porque nuestro autor está muy lejos de compartir mínimamente la ideología liberal (Muñoz de Morales Galiana 2024: 217-229). Nos interesa, por tanto, distinguir cuál pudo ser la motivación para escribir sobre la España oriental de los escritores españoles a un mismo tiempo conservadores e insumisos a las hegemonías europeas. De nuevo Andreu Miralles logra encontrar una explicación coherente a esta cuestión:

No obstante, esta apreciación que el romanticismo español hizo del pasado musulmán de la Península no debe hacernos olvidar que ese mismo pasado siguió funcionando como un «otro» fundamental en la construcción de la identidad nacional española. El islam había sido y siguió siendo anatema en la retórica patriótica de los sectores más reaccionarios, pero funcionó también como una metáfora política del despotismo en los discursos liberales. Los autores españoles eran muy conscientes, además, de lo que implicaba para sus credenciales de modernidad la orientalización que se había llevado a cabo en toda la Península. ¿Cómo reivindicar entonces el papel de al-Andalus en el nacimiento de la civilización europea y, a su vez, evitar las peligrosas implicaciones de su larga presencia en España? La solución la encontraron muchos autores en el cristianismo, que se convirtió en la piedra de toque que neutralizaba y purificaba el contacto entre moros y cristianos. Solo a través de este filtro, que se convirtió en un elemento constitutivo de la nación española, podían admitirse las influencias orientales en la cultura española (2016: 149-150).

Es decir, que, para los autores más conservadores –entre los que Fernández y González se incluye–, los musulmanes vendrán a caracterizar España no porque esta nación se identifique necesariamente con lo africano o con lo oriental, sino por proporcionar un «enemigo común», un «otro paradigmático» en oposición al cual se vendría a definir y a singularizar España. En su tesis, Areedh parte de que «el conservadurismo rechazó la existencia de una herencia oriental en la Península [...] con el fin de construir una imagen de España acorde con el resto de las naciones modernas de Europa» (2021: 116), y, tras analizar los heterogéneos casos de Martínez de la Rosa, Estébanez Calderón y Simonet, concluye con que «el árabe nunca dejará de ser el otro y el español nunca dejará de ser el yo, puesto que es un asunto con profundas implicaciones políticas, sociales y culturales» (2021: 407).

Esta visión de España tan excluyente de lo árabe ya tenía antecedentes en otros escritores europeos. A diferencia de lo que Irving, Gautier o Mérimée podían llegar a considerar, Friedrich Schlegel, de gran influjo entre los

españoles conservadores de la mano de Böhl de Faber (Flitter 1992: 22), llegó a plantear una caracterización muy distinta de España, basada en admirar la victoria de los cristianos que tuvo lugar en territorio peninsular (Iarocci 2006: 24).

Esta perspectiva chocaba con la de Chateaubriand, quien consideraba que España era, esencialmente, un país sobre todo africanizado, hasta el punto de llegar a defender el ataque de los Cien Mil Hijos de San Luis apelando «al carácter “árabe cristiano” de los españoles, a su constitución “medio europea, medio africana”»; en consecuencia, los habitantes de España «como los orientales, no sabían gobernarse a sí mismos», por lo que estarían mejor «bajo un gobierno autoritario que bajo uno libre, pues este derivaría de manera inevitable hacia la anarquía» (Andreu Miralles 2016: 85). La visión de Schlegel, en cambio, será opuesta a la de Chateaubriand, porque para el autor del *Diálogo sobre la poesía* los musulmanes *no son* España, sino más bien lo contrario, los *enemigos* de España; no es lícito, por ello, identificar al pueblo español con ninguna cultura africana, porque precisamente esa «nación» fue la encargada de repeler en la Edad Media las tentativas africanas. El cristianismo, por consiguiente, será el principal elemento definitorio de España, que pasa a ser *la* nación cristiana por excelencia. No es de extrañar, por ello, que el mismo Schlegel haga apología de figuras tan controvertidas como el duque de Alba:

Uniendo el más ardoroso celo patriótico a la más incondicional lealtad para con su rey, cualidades estas que preludiaban claramente al futuro mariscal y hombre de estado en cada uno de sus rasgos, lleno de la pasión amorosa, típica de su nación, por la mujer, el canto y la poesía, fue para sus contemporáneos realmente y con pleno derecho espejo y flor de la caballeridad española. ¡Este fue Alba, siendo joven! (Schlegel 1983: 272).

Schlegel debe ser entendido en el contexto del Romanticismo alemán, dentro de la ola de románticos alemanes que habían encontrado en el catolicismo una alternativa al protestantismo que tanto caracterizaba a la Alemania decimonónica, propio de Goethe y otros autores de raigambre luterana; Novalis, por ejemplo, sería otro de los más destacados miembros de este grupúsculo católico, cuyas características han sido detalladas por Miguel Salmerón a propósito del *Enrique de Ofterdingen*: «Novalis aspira a hacer doctrina, y a conformarla y a presentarla como sistema. [...] Los principales rasgos de este sistema son: medievalismo snob, catolicismo, platonismo político y una cercanía estética al frente anti-Goethe que creó Friedrich

Schlegel» (2002: 127). La hispanofilia de estos autores puede vincularse con este «medievalismo snob» y católico, y supondría oposición a los franceses que, como Gautier y Chateaubriand, vinculaban a España con África y el islam, pero también, y, sobre todo, a los escritores protestantes que insistían en una visión negativa de lo español como sinónimo de catolicismo reaccionario, conservadurismo extremo y fanatismo religioso. Obras como *El monje* de Matthew Lewis o *Don Carlos* de Schiller son muy representativas de este tipo de hispanofobia, contra la que vendría a posicionarse, deliberadamente o no, el círculo de los hermanos Schlegel, dentro del cual encontramos una figura como el ya mencionado Böhl de Faber, imprescindible para comprender el desarrollo del Romanticismo español.

Este autor, padre de Fernán Caballero, fue uno de los principales precursores no ya solo de la estética romántica en España, sino de una corriente de pensamiento radicalmente monárquica, católica y conservadora, que se oponía a todo lo liberal (Carnero 1978: 19). Este ideario vendría a influir, directa o indirectamente, en muchos románticos españoles; el caso más evidente es el de la propia hija de Böhl. Algunos de los principales referentes de Fernández y González, fuesen más o menos liberales o conservadores, también apostaban por una visión de España como nación fundamentalmente cristiana, por el catolicismo como elemento central en la construcción de la identidad española.

Hartzenbusch y Zorrilla constituyen los dos casos más evidentes. Para el primero de ellos, «el mundo oriental funciona, por tanto, como un “otro” esencial de la España libre y cristiana que se desea para el futuro» (Andreu Miralles 2016: 160). En cuanto al segundo, «el cristianismo se presenta como la salvaguarda de la nación española, como el engrudo que permite mantener la cohesión social y dirigir las energías en provecho de la patria» (Andreu Miralles 2016: 178). Después de haber leído las novelas de la selección, podemos adelantar que la visión de Fernández y González sobre España será en todo similar a esta; lejos de acercarse a Martínez de la Rosa o a otros de los autores a los que Torrecilla (2016) se refiere como admiradores de al-Ándalus, se mantiene en todo momento cercano a la mentalidad de Hartzenbusch y Zorrilla, quienes pueden contarse entre sus muchos referentes (Muñoz de Morales Galiana 2024: 181-197).

Apreciaríamos cierta contradicción si tenemos en cuenta el interés hacia lo árabe que queda reflejado en las quince novelas de temática «nazarí» que compuso, tal como lista Préstamo Landín (2019a: 119). Si entiende que España es una nación esencialmente cristiana, no tendría, *a priori*, demasiado

sentido que insistiera tanto en visibilizar el pasado musulmán de la Península; pero, si atendemos al contraste que suponen esas quince obras con las sesenta y nueve de temática nacional, veremos que lo árabe, en sí, es algo relativamente marginal en su producción, cuya presencia puede explicarse si atendemos a lo que comentaba Pérez Garzón en relación con que la historia de «España», desde su concepción, se ha enseñado «como si lo musulmán hubiera sido un paréntesis cuyo final obligatorio era su expulsión de una tierra que estaba destinada a ser cristiana» (2008: 52). Escribir sobre al-Ándalus, en pleno auge del nacionalismo español, no siempre tenía por qué implicar escribir sobre España, sino sobre los enemigos infieles que habían ocupado unos territorios destinados a ser españoles, pero que aún no lo eran porque no contaban con el requisito esencial que el cristianismo implicaba¹².

2. La imagen de España para Manuel Fernández y González

Fernández y González, por lo general, y como detallaremos, se basa en una heteroimagen de épocas pasadas para hacerlas ver como mucho más cercanas a la propia, y, a partir de ahí, establecer una autoimagen de España. Este desarrollo se debe a que, como vimos, en el plano epistémico parte de carencias muy grandes en lo relativo al conocimiento de los «otros» del pasado. Tales lagunas se basan, como iremos ejemplificando, en la aludida visión falseada de la historia, contaminada por un nacionalismo que establecía equivalencias entre la idea de España del XIX y el pasado peninsular de las edades Media y Moderna. Tal ignorancia lleva a que, retomando la terminología de Todorov, se sitúe, dentro del plano praxeológico, en la identificación total con las figuras del pasado a las que juzga «españolas» pese a las diferencias

¹² Esta categorización tan aparentemente parcial tiene sus orígenes, de hecho, en una realidad histórica; Maravall, en una obra titulada *El concepto de España en la Edad Media*, defiende que de hecho existía un concepto medieval de «España», que no tenía nada que ver con el equivalente nacionalista del XIX, pero del cual habían quedado excluidos desde un primer momento los musulmanes: «Si la actitud de los cristianos peninsulares durante los siglos medievales sólo se puede llegar a explicar [...] por su aferrada adhesión al concepto de España, la diferente actitud que encontramos en los árabes se comprende al advertir que estos, en cambio, carecen de tal concepto»; así, «para los cristianos España es un concepto histórico-político que obliga, mientras que para los árabes es un concepto geográfico del que no se desprende ninguna exigencia» (1964: 197).

culturales. Por último, la exaltación acrítica de lo considerado propio –a la que conduce cualquier nacionalismo– supone, dentro del plano axiológico, un juicio de valor generalmente positivo de lo que esos «otros» peninsulares son. Cabe adelantar que, cuando analicemos su versión del Cid, veremos su tesis más explícita con relación a esto, según la cual lo «bueno» es necesariamente español, mientras que lo considerado como «malo» dentro de la Península se explica solo ubicándolo en la otredad extranacional.

En general, considera su propia cultura muy cercana a la de, por ejemplo, el reinado de Pedro I, porque ambas quedan explicadas a partir del concepto de «España» como nación. En cambio, en lo tocante al mundo nazarí, sí que hay una clara conciencia, dentro del plano praxeológico, de estar ante una cultura diferente, extranjera, ajena, que suele observarse, en el plano epistémico, desde una posición de mayor ignorancia aún, y la cual muchas veces es presentada, en lo que respecta al plano axiológico, como objeto de desprecio, o de compasión; de cualquier manera, de lo que podríamos hablar sería únicamente de heteroimágenes, pero no de autoimágenes en este caso. Lo más parecido que hemos encontrado a una identificación de España con la cultura africana es el siguiente fragmento, en el que se distancia mucho de lo que planteaban escritores como Chateaubriand:

Enriscaos en las Alpujarras; recorred nuestro litoral del Océano desde Huelva a Gibraltar, el del Mediterráneo desde Gibraltar a Valencia; mezclaos entre sus habitantes, escuchad su lenguaje, observad sus costumbres, estudiad sus pasiones, y habréis conocido de toda pureza a la mujer de la raza de Oriente importada a España por los árabes.

Oíd la poesía de ese pueblo. [...] Y presenciad sus bailes, acompañados por una guitarra y acompañados por ese canto; [...] mirad el paisaje esplendoroso que os rodea, levantad los ojos al radiante cielo que inunda de una luz fuertemente meridional el cuadro, y podréis afirmar que casi habéis visto una zambra árabe.

Tan fuertes raíces había echado en el suelo español ese pueblo, de tal manera había mezclado su sangre de vencedor con la sangre del vencido, que la única diferencia esencial que existía entre ambos pueblos eran dos libros, por otra parte muy semejantes: quitad a los árabes de España el Corán y dadles la Biblia, o quitad la Biblia a los solariegos y dadle el Corán, y no encontraréis más que un solo pueblo, pero un pueblo maravilloso.

Dícese que los árabes españoles tenían mucho del carácter de los solariegos.

Nosotros decimos que los solariegos habían tomado mucho, todo lo que habían podido tomar de sus enemigos, y que se parecían mucho a ellos.

Por lo mismo, después de la conquista de Granada, una política tolerante, amplia, fecunda, protectora; simplemente el religioso cumplimiento de los tratados hubiera sido bastante *para refundir a los moriscos, sin violencia, de una manera lenta, sí, pero segura, en el pueblo español* (1856: 288-289, la cursiva es nuestra).

Fernández y González no niega que haya habido mestizaje entre las culturas musulmana y cristiana, y señala que se han influido mutuamente hasta un punto en el que la única diferencia relevante es la religiosa. Pero es importante advertir que en este caso estamos hablando de una novela sobre la rebelión protagonizada por Abén Humeya, de un momento posterior al de la conquista de Granada. La mezcla cultural existirá a partir del XVI, pero no se insinúa que tenga sus antecedentes en la Edad Media. Por el contrario, insiste en afirmar que todo el conflicto de las Alpujarras hubiese sido evitable si «los moriscos» hubiesen sido «refundidos» en «el pueblo español». Esto implica, esencialmente, que esos «moriscos» nunca han formado parte, según Fernández y González, de ese «pueblo español», sino que deben ser tratados como pueblo aparte.

En ese mismo fragmento vemos que su entusiasmo o admiración hacia lo árabe es, sobre todo, en lo tocante a la estética; resalta el valor de su música, de su literatura, de sus bailes, de su arte en general o incluso de sus *mujeres* –lo que implica, todo sea dicho, cierto fetiche, objetificación o deshumanización–; en otro momento dice lo mismo de su arquitectura: «La casa de un moro, por pobre que fuese, era ya una cosa bella, porque lo bello estaba y está en el carácter de su arquitectura» (1856: 6). En cambio, más allá de lo puramente *estético*, de ningún modo encontramos la misma devoción hacia lo *ético* de la cultura musulmana. Fernández y González nunca llega a insinuar que cualquier máxima del Corán sea preferible a las de la Biblia, y, como iremos señalando, todos los musulmanes que aparecen en sus novelas siempre tienen una baja moral que contrasta con la virtud atribuida a los cristianos.

Con todo esto se pretende llegar a la idea de que, si para la hispanofobia extranjera o para los liberales españoles podía ser lo mismo hablar de «España» y de «árabes», de ninguna manera ocurre lo mismo con Fernández y González, que parece estar muy seguro de que lo «musulmán» y lo «español» son mundos distintos, por mucho que hayan podido influirse mutuamente. La autoimagen ofrecida sobre España, de nuevo, excluye a los musulmanes, hacia quienes vierte heteroimágenes no demasiado positivas, aunque estas últimas también pueden tener mucho interés para acotar qué visión podía tener de España, porque definir al «otro» contribuye, por oposición, a

concretar en qué consiste ese «pueblo español» caracterizado precisamente por la lucha contra el «infiel». Pero, si pretendemos lograr un primer acercamiento a una autoimagen desarrollada a lo largo de un corpus tan amplio, deberíamos empezar centrándonos en las visiones ofrecidas sobre las culturas a las que sí considera españolas, todas ellas cristianas. Ya el solo estudio de estas excedería los límites de un libro como el aquí presente, por lo que añadir también sus perspectivas sobre los «otros» peninsulares sobrepasaría, en mucho, las dimensiones esperadas; además, la metodología debería ser diferente si nos ocupásemos de heteroimágenes en las que no hay, a su vez, una autoimagen de «lo español».

Desechado lo musulmán como tema de estudio en este libro, nos quedarían, por tanto, numerosas novelas históricas sobre la «España cristiana», y otras tantas, históricas o no, que insisten en reiterar la visión oriental del país sin incidir necesariamente sobre lo árabe. Nos referimos a las que escribió sobre bandoleros, que Préstamo Landín listaba en once (2019a: 119), pero también podrían vincularse con los tópicos orientalistas sobre España las cinco que esa misma investigadora denomina de temática «flamenca», que no solo abarcan esa música en sí, sino también asuntos relativos a toreros y gitanos (Préstamo Landín 2019b: 120). Sin embargo, no las podemos considerar tan relevantes para nuestro objeto de estudio si atendemos a las consideraciones de Anderson sobre los procedimientos que tienen lugar al «imaginar» una nación:

Como a las personas modernas, así ocurre a las naciones. La conciencia de estar formando parte de un tiempo secular, serial con todo lo que esto implica de continuidad, y sin embargo de «olvidar» la experiencia de esta continuidad –producto de las rupturas de finales del siglo XVIII– da lugar a la necesidad de una narración de «identidad». [...] Y sin embargo, entre las narraciones de una persona y de una nación hay una básica diferencia de empleo. En la historia secular de la «persona» hay un principio y un fin. Brota de los genes parentales y las circunstancias sociales, apareciendo en un breve escenario histórico para desempeñar ahí un papel, hasta su muerte. Después, nada queda sino la penumbra de la fama o la influencia perdurables. [...] En cambio, las naciones no tienen nacimientos claramente identificables y sus muertes, si ocurren, nunca son naturales. Y como no hay un Autor, la biografía de la nación no se puede escribir evangélicamente «a lo largo del tiempo», pasando por una cadena procreadora de engendramientos. La única alternativa es «remitirla al tiempo»: hacia el hombre de Pekín, el hombre de Java, el rey Arturo, por doquiera que la caprichosa lámpara de la arqueología lanza su caprichoso rayo (Anderson 1993: 285).

En la construcción de una identidad nacional, la «nación» se contempla como un ente susceptible de ser «narrado». Los límites son en todo momento difusos, a diferencia de lo que ocurriría con la biografía de una persona, y por ello se opta por remitirse a ciertos acontecimientos históricos concretos, escogidos de manera más o menos arbitraria, que perfilarían la definición recibida en cada momento por las naciones. Anderson concreta que estos «hitos» son, por lo general, «muertes que, en una curiosa inversión de la genealogía convencional, parten de un origen actual. La segunda Guerra Mundial engendra la primera Guerra Mundial: de Sedán sale Austerlitz; el antepasado del Levantamiento de Varsovia es el Estado de Israel»; en definitiva, «la biografía de la nación destaca [...] suicidios ejemplares, martirios conmovedores, ejecuciones, guerras y holocaustos. Mas, para servir al propósito de la narrativa, estas muertes violentas deben ser olvidadas/recordadas como “nuestras”» (1993: 285-286).

Fernández y González, como novelista histórico, narraría de un modo similar la «historia de España». Lo ya mencionado sobre las equivalencias que establece entre su época y otras muy anteriores le permite esta explicación partiendo de un origen actual. Que su país tiene por religión la católica se explica exaltando la expulsión de los musulmanes. La necesidad de una monarquía mínimamente autoritaria se resaltarán dando ejemplos de la prosperidad del reino cuando gobernaba algún rey cruel, o de las desdichas que tenían lugar bajo el mando de un monarca indulgente. Por otra parte, el «carácter español» de sus contemporáneos, considerado «insumiso», será explicado aludiendo a figuras tenidas por «indómitas», como el Cid Campeador u otras similares.

En la España decimonónica, pretender justificar la nación buscando anclajes en la historia fue una estrategia empleada tanto por liberales como por conservadores, porque se pretendía anteponer la tradición a la lógica a fin de evitar acusaciones de afrancesamiento ilustrado; pero ello favoreció, sobre todo, las posturas menos favorables al progreso, como señala Álvarez Junco (2013: 218). Una persona como Fernández y González, en esencia conservadora (Muñoz de Morales Galiana 2024: 217-229), encontrará en la historia un soporte para sus ideales en mayor medida que un liberal exaltado. Fijar la mirada en el pasado de una manera entusiasta y acrítica puede llevar a presentar como «positivo» lo que lleva siendo inamovible desde hace cientos de años, y eso es precisamente lo que suele ocurrir en esta clase de novelas.

Si intentamos abordar cuál es la finalidad última de la construcción de «naciones» en el imaginario colectivo, no podemos localizar sino motivos políticos, ya que «la nación es la forma de legitimar un centro de poder ya establecido cuando es ocupado por grupos sociales que sustituyen la

vinculación personal y el carácter sagrado del poder por vinculaciones abstractas y un poder desacralizado» (Pérez Vejo 1999: 87). Si el origen divino del poder de los monarcas ya no parecía ser justificación suficiente, no es de extrañar que una reinterpretación forzosa de la historia viniese a suplir las funciones que antes quedaban reservadas a la religión.

Dada la relevancia de los motivos sobre todo políticos en la construcción de las identidades nacionales, consideramos que, en un trabajo como este, se les debería dar prioridad a todos los temas que pretendan legitimar a «España» desde un punto de vista político; es decir, los que pretendan presentar como «legítimamente nacional» el tipo de gobierno que tenía lugar en la España decimonónica. Por ello, es preferible atender a lo diacrónico por encima de lo sincrónico, a fin de buscar en la «historia» los presuntos «hitos» que habrían desembocado en la situación contemporánea de nuestro autor.

Las novelas sobre bandoleros, en tanto en cuanto tratan sobre figuras reales, tienen un trasfondo más o menos histórico, pero ninguna de ellas pretende narrar ninguna parte relevante de la historia de España en sí. A lo sumo, el bandidaje o el flamenco más parecen elementos sincrónicos, que siempre han estado en el país, pero sin importar demasiado su surgimiento. Por otra parte, sus connotaciones políticas no son tantas para quien perciba el país desde dentro. Para extranjeros como Gautier o Mérimée, insistir en ello permitiría configurar una imagen de España como nación exótica, salvaje y cercana a África, lo que vimos reforzaba posturas hegemónicas que ningún español tendría por qué compartir. A lo sumo, que los habitantes del país escribieran al respecto vendría a suponer una autoimagen como reacción a la heteroimagen implantada desde el extranjero por escritores que «se convirtieron en productores de estas imágenes estereotipadas de una España decadente, de origen árabe, que el nacionalismo español pretendía eliminar mediante la fijación de un nacionalismo cristiano, respaldado por una historia nacional hispánica y cristiana en lugar de una oriental» (Areedh 2021: 17). En este contexto de reacciones a los clichés elaborados en el extranjero pudo surgir una obra como la colección de artículos costumbristas titulada *Los españoles pintados por sí mismos*.

Andreu Miralles ha advertido que, en origen, los escritores perpetuaron hasta cierto punto los tópicos negativos: «en el momento en que, paralelamente al despliegue del proceso revolucionario liberal, empezaba a articularse en España, lentamente, una esfera pública nacional, las representaciones que del país circulaban en ella eran, en la mayor parte de los casos, negativas en relación con su adscripción al mundo “civilizado”» (2009: 41).

Pero también consideraron que «su decadencia, debida a razones históricas era, por tanto, reversible», y «proclamaban el profundo cambio que se estaba produciendo en la sociedad española» (Andreu Miralles 2009: 48). A esto, además, se le sumaba el hecho de que en algunos aspectos juzgaban que España era superior a otras naciones extranjeras; en concreto, «manifestaban a menudo su fe en la autoridad moral y el carácter del pueblo español frente a los males del materialismo extranjero» (Andreu Miralles 2009: 47). Esta última forma de definir la nación adquiriría claras connotaciones políticas, que podrían percibirse mejor en los temas relativos a la administración del poder.

Gitanos, bandoleros o toreros son personajes que dan personalidad y colorido a «España» en todas las historias ambientadas en dicho país, pero ninguno de estos sujetos interfiere activamente en sus principales acontecimientos políticos. Caso distinto será el de los reyes, los caudillos o los ministros. Nos centraremos, por ello, en las novelas sobre estos «hombres de estado», pero solo en los cristianos, ya que, como hemos visto, para Fernández y González no se puede ser «musulmán» y «español» a un mismo tiempo.

Esta decisión también queda respaldada si atendemos a que el autor, quitando las novelas sobre asuntos nazariés, comenzó escribiendo sobre todo obras relativas a reyes y héroes «españoles»; hasta la publicación de *Los siete niños de Écija*, en 1863, no mostró tanto interés por el tema de los bandoleros, ni hacia lo flamenco hasta 1883 (Muñoz de Morales Galiana 2024: 199-216). Si tenemos en cuenta cuáles fueron sus obras más valoradas, todas ellas incluidas en nuestra selección, comprobaremos cómo tienen que ver con personajes cuya participación política en los asuntos de estado ha sido muy amplia: *Men Rodríguez de Sanabria*. *Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel*, *El cocinero de su majestad*. *Memorias del tiempo de Felipe III*, *El condestable don Álvaro de Luna*, *Martín Gil*. *Memorias del tiempo de Felipe II*, *El pastelero de Madrigal*. *Memorias del tiempo de Felipe II y Obispo, casado y rey* (Muñoz de Morales Galiana 2024: 241-245).

Nos centraremos, por ello, en analizar temas tocantes a personajes cuya participación política haya sido lo suficientemente activa para poder contribuir de alguna manera a «crear España desde dentro» tal como en el XIX la creían conocer. En este punto, es de importancia distinguir entre dos tipos de temas abordados por el autor. Por un lado, los monarcas, a quienes casi siempre suele defender. Además, el respeto a la idea de «soberanía nacional» lo llevará a insistir en la importancia de la participación de otros sujetos sin relación con el trono, vinculados casi siempre al «pueblo»: los vasallos. Los mitos que analizaremos, por tanto, serán los reyes y vasallos cristianos percibidos como «españoles» en las novelas de Fernández y González.

Parte I

LOS REYES

Ramiro II de Aragón, Pedro I de Castilla, Felipe II, Felipe III y Felipe IV son solo algunos de los monarcas a los que Fernández y González dedica novelas. La relevancia de cada uno de estos en sus respectivos textos será siempre muy relativa, dado que sus correspondientes historias tendrán que entrelazarse con muchas tramas ficticias inventadas a propósito para la narrativa folletinesca. Algunos, además, mezclan sus relatos con los de otras figuras heroicas, sobre las que volveremos en la segunda parte de este libro. Los cinco que hemos mencionado son soberanos masculinos, pero también nos detendremos sobre una reina que adquiere mucho protagonismo en *El cocinero de su majestad*: Margarita de Austria, consorte de Felipe III. El género de la soberana Isabel II daba lugar a que sus detractores criticaran su forma de gobierno (Andreu Miralles 2011: 92); por ello, la idea de una mujer en el poder adquirirá determinadas connotaciones en las novelas de Fernández y González, que era un firme partidario isabelino (Cantos Casenave 2018).